

NOTA DE PRENSA

El Colegio de Enfermería de Toledo muestra su enérgico rechazo y condena la reciente agresión a una enfermera y a una médica

- *Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo en un punto de atención continuada de la provincia de Toledo*
- *El Colegio de Enfermería de Toledo ya se ha puesto en contacto con la enfermera agredida y le ha ofrecido apoyo tanto personal, profesional como jurídico*

Toledo, 14 de abril de 2026. El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, ante la execrable agresión a una enfermera y a una médica en un centro de salud de la provincia de Toledo, hecho que ocurrió durante la madrugada del domingo, manifiesta su más firme condena a este tipo de comportamientos, unos comportamientos que atentan contra los profesionales que cuidan y curan a la ciudadanía y que bajo ninguna circunstancia se deben someter a este tipo de aborrecibles conductas.

El Colegio recuerda que cualquier agresión, ya sea física o verbal, resulta absolutamente incompatible con la convivencia y con el normal desarrollo de la atención sanitaria. Los centros sanitarios deben ser espacios seguros tanto para los profesionales como para los pacientes, libres de cualquier conducta violenta, intimidatoria o irrespetuosa.

Tal y como manifiesta el presidente del Colegio, Roberto Martín, "las agresiones a profesionales sanitarios, desgraciadamente, son noticia con frecuencia, y desde nuestra Institución, como representantes del colectivo enfermero, queremos mostrar nuestro apoyo y asesoramiento al personal agredido. Desde la institución colegial apoyaremos y tomaremos todas las medidas encaminadas a preservar la seguridad de las enfermeras y enfermeros en sus lugares de trabajo. No podemos permitir que una enfermera que está desarrollando su labor en un centro sanitario sea agredida verbal o físicamente y que esa agresión, una vez ocurrida, no tenga su castigo".

Del mismo modo, el Colegio insiste en la importancia de mantener una política de tolerancia cero frente a las agresiones a profesionales sanitarios y en seguir reforzando los mecanismos de prevención, protección y respuesta ante cualquier incidente de esta naturaleza y subraya la necesidad de actuar con determinación para prevenir y erradicar unas conductas que afectan de forma



directa a la seguridad de los profesionales y al correcto funcionamiento del sistema sanitario.

Además, matiza que “desde el Colegio hay abierta una línea de colaboración conjunta con las Fuerzas de Seguridad para atajar esta situación, en todo momento se debe preservar la seguridad de los profesionales en todo momento y, además, desde nuestro Departamento Jurídico ofrecemos a nuestras colegiadas todo el asesoramiento y cobertura legal que necesiten si, lamentablemente, son víctimas de algún tipo de violencia en su ámbito de trabajo”.

El Colegio de Enfermería ya se ha puesto en contacto con la enfermera agredida

El Colegio de Enfermería de Toledo ya se ha puesto en contacto con la enfermera agredida y le ha ofrecido apoyo tanto personal, profesional como jurídico. Para Martín: “el personal sanitario realiza una innegable labor de servicio público y no se puede consentir que hayan usuarios que ejerzan cualquier tipo de violencia sobre los profesionales. El peso de la ley debe caer sobre ellos y la sociedad debe concienciarse para evitar estas situaciones tan dramáticas”.

Más información

andreaascomunicacion@gmail.com

620876494